



Departamento de
Derecho del Trabajo y
la Seguridad Social

María Rosa Martín Muñoz

Licenciada en Derecho (2005-2010) y Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la **Universidad de Granada** (2014-2018), obteniendo en esta última una calificación de 9,42 (sobresaliente).

Máster Oficial en Derecho de los Negocios de la misma Universidad (2018-2019), con una calificación de 9,37 (sobresaliente).

En octubre de 2019 se integra a tiempo completo en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la **Universidad de Granada** a través de la obtención –por concurso de méritos– de un Contrato Predoctoral FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Si bien, es en el año 2018 cuando comienza su vinculación con el citado departamento al obtener una Beca de Iniciación a la Investigación del mismo ministerio. Actualmente, la profesora se encuentra realizando la Tesis Doctoral.

Publicaciones: desde el año 2018 viene desarrollando su actividad investigadora con publicaciones doctrinales en importantes editoriales científicas.

Otros méritos: la profesora Martín Muñoz participa activamente en congresos, jornadas, seminarios y reuniones de relevancia científica. En 2019 obtuvo el Premio a la mejor ponencia específica ex aequo por su trabajo “Tiempo de trabajo y desconexión digital” en las XXXVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, celebradas en Sevilla los días 12 y 13 de diciembre de 2019.